



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación y Relaciones Sanitarias
A.N.M.A.T.
Instituto Nacional de Alimentos

República Argentina
Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas, Regulación y Relaciones Sanitarias
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250242

1. Producto: *Líquido desinfectante.*
 2. Marca: *END BAC II*
 3. Origen: *Argentina*
 4. Principios Activos: *Hipoclorito de sodio, Oxido de alquilamina.*
 5. Forma de presentación: *Bidón de cont. neto: 5 l.*
 6. Venta: *PROFESIONAL/INDUSTRIAL*
 7. Titular del producto: *JOHNSONDIJERSEY DE ARGENTINA S.A.*
 8. Domiciliado en: *Reconquista 360, Piso 6°. Capital Federal.*
 9. Establecimiento Elaborador/Importador*
RNE N°: *010044407 (Titular)*
RNE N° *010039861 (Elab. S.C. Johnson*
& Son de Argentina)
RNE N°:
 10. Inscripción aprobada por Instituto Nacional de Alimentos según
EXPEDIENTE N° *2110-2598-03-8*
*Este certificado reemplaza al N° *0250117*
- PLAZO DE VALIDEZ: 5 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA**
Buenos Aires, 2 de julio de 2003.

Este producto elaborado de acuerdo a las exigencias de la Resolución N° 709/98 y Disposición N° 7292/98, es de libre circulación y comercialización en todo el territorio de la República Argentina

M^{ra} María L. Martínez
Dr. Marias De Nicola Jefa Serv. Alimentos Esp.
Interventor Inst. Nac. de Alimentos
Instituto Nacional de Alimentos

Sello y Firma del Funcionario Responsable

MINISTERIO
DE SALUD

1. Ident

Se autoriza por Expte. Nº 2110-5685-07-4 la reinscripción del producto de la referencia por 5 años a partir de la fecha. Asimismo se autoriza el cambio de fórmula solicitado y el cambio de marca de "END BAC II" por "END BAC 2 - Limpiador Desinfectante líquido".

Fueron presentados los rúbricos correspondientes.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS
Buenos Aires, 14 de Diciembre de 2007

Farm. María Luz Martínez
Jefa Dto. Gestión Técnica
Instituto Nacional de Alimentos

Dr. Marias De Nicola
Director
Instituto Nacional de Alimentos

Conste por Expte. Nº 2110-6406-10-7 el cambio de Razón Social de Johnson Diversey de Argentina S.A. por Diversey de Argentina S.A. según Disposición ANMAT Nº 4314/10.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS
Buenos Aires, 12 de Octubre de 2010

Biog. Farm. TERESA
Dto. Vigilancia Alimentaria
INAL - ANMAT